

ANEXO 1

Provisión en alquiler de carpas estructurales y mobiliario, para las
"Jornadas de Formación Institucional en Educación Sexual Integral".

A realizarse los días 29 y 30 de Junio y 1 de Julio del 2015 en la Esc. Normal Justo José de Urquiza, Constitución 1030, Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

ITEM 1: CARPA COMEDOR PARA ASISTENTES.

- o Provisión en alquiler de cuatro (4) Carpas estructurales:

Una carpa estructural por 450m², de 10m x 45m, otra carpa estructural de 70m² de 3.5m x 20m, otra carpa estructural de 60m² de 6m x 10m y otra carpa estructural de 180m² de 12m x 15m, dichas carpas deberán ser de lonas blancas impecables, impermeables e ignífugas, con estructura metálica color blanco, techo a 2 aguas, laterales blancos con ventanas plásticas transparentes. Con una altura mínima de 5m en la parte central (cubrera) y de 3.20m mínimo, en su perímetro lateral. Las mismas deberán contar con:

- ✓ Iluminación interior eléctrica con 20 lámparas de 500w c/u (2 por cada modulo) y 4 toma corriente.
- ✓ Provisión y colocación de 90 tablonces de 2.40m c/u con caballetes, y mantelería (en caso de suciedad los mismos deberán ser sustituidos, durante los 3 días del evento).
- ✓ Provisión limpieza y colocación de 800 sillas plásticas resistentes sin apoya brazo (en caso de rotura deberán ser sustituidas, durante los 3 días del evento).
- ✓ Provisión y colocación de 15 mesas plásticas reforzadas de 80cm por 80cm, con mantelería- carpeta.
- ✓ Provisión en alquiler de: 12 equipos transportables de calefacción, de 10.000ki c/u con garrafas incluidas (para calefaccionar 10 hs cada día con instalación y control de funcionamiento, con personal de guardia durante los 3 días del evento).
- ✓ El oferente deberá prever una guardia de 2 personas como mínimo, durante los tres días del evento para la reposición de mantelería y sillas en el caso que fuese necesario, como así también para el control técnico (estructural y eléctrico) de las dos carpas.

Instalación: Las mismas deberán ser instaladas en los patios internos de la Esc. Normal Justo José de Urquiza.




HORACIO ADEMAR FERREYRA
Subsecretario de Promoción de
Igualdad y Calidad Educativa
Ministerio de Educación

IMPORTANTE: ASPECTOS TECNICOS A TENER EN CUENTA POR LOS OFERENTES.

- o Las lonas laterales de cierre vertical de las carpas deberán estar provistas de bolsillos o jaletas en la parte superior e inferior, para la colocación de caños tensores. El caño tensor de las mismas debe quedar vinculado a las columnas mediante correas envolventes, o con un sistema de corredera en la columna tipo perfil C, y fijación inferior a la columna con bulones diámetro de 5/8.
- o El cerramiento entre lonas laterales debe ser con solapa de cierre velcro /abrojo. Los anclajes de las columnas deben tener una base de chapa de 20cm x 20cm con perforaciones de anclaje al piso. En piso de cemento o similar, deberán colocarse brocas de expansión en el terreno, con bulones de acero de 12mm de diámetro. Se complementará el anclaje de la carpa desde la parte superior de las columnas a través de sogas o correas con anclas o muertos de cemento de 40 kg aproximadamente.
- o El anclaje en pisos blandos de tierra o césped se realizara tensando la parte superior de las columnas con sogas o correas a estacas de hierro de 1 m de largo, clavadas en el terreno. Estos anclajes deberán ser reforzados donde las condiciones del terreno lo requieran.
- o Las canaletas de desagües fluviales deberán estar instaladas de forma que evite que el drenaje de agua recolectado ingrese al piso interior de la carpa.
- o La empresa deberá presentar con la oferta la certificación IRAM de lonas y telas ignifugas que se colocaran.
- o La empresa deberá proveer 2 (dos) extintores de fuego en cada carpa.

NOTA: El oferente deberá incluir en el servicio, el traslado, carga, descarga, limpieza, armado y desarmado de todo lo detallado anteriormente. El personal de la empresa deberá contar con cobertura ART, viáticos y alojamiento a su cargo. Las CARPAS COMEDOR deberán armarse entre los días viernes 26 a la noche, sábado 27 y domingo 28, y deben estar totalmente instaladas con mobiliario incluido el día 28/06/2015 a las 20 hs. El oferente deberá verificar todas las condiciones para las instalaciones de la mismas (superficie del terreno, desagües fluviales y fuente de suministro eléctrico), antes de la presentación de la propuesta. Las mismas deberán ser desarmadas desde el día miércoles 1/07/2015 a partir de las 19hs quedando totalmente libre y limpia la superficie el día jueves 2.




HORACIO ADEMÁR FERREYRA
Subsecretario de Promoción de
Igualdad y Calidad Educativa
Ministerio de Educación